

# Intervención Socio-Educativa en Medio Abierto con Menores bajo Medidas de Responsabilidad Penal (Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad)



Tiene como objetivo incorporar a la actividad de Cruz Roja a menores que deben cumplir una medida judicial de “Prestación en Beneficio de la Comunidad”. Su finalidad es el desarrollo de una intervención educativa a través de su participación en tareas sociales

Cada vez más cerca de las personas



**Cruz Roja Española**



## DESTINATARIOS / AS

Jóvenes entre 14 y 18 años con Sentencias Judiciales de “Prestación en Beneficio de la Comunidad” que sean derivados desde la Unidad de Intervención Educativa dependiente de la Junta de Castilla y León

## ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS

Las actividades a realizar serán educativas y conllevarán seguimiento y/o supervisión. Éstas estarán basadas en objetivos individualizados, adaptándose a la edad, características, posibilidades de la persona y favorecerán su promoción personal e integración social

Las actividades de Cruz Roja donde se podrán incorporar son:

- > Colaboración con campañas de la institución
- > Apoyo en el Servicio de Transporte adaptado
- > Apoyo en mantenimiento de espacios y vehículos
- > Actividades de Cruz Roja Juventud
- > Formación y/o actividades en el Centro Joven

## ACCIÓN VOLUNTARIA

- > Desarrollo de un programa educativo para los menores durante la medida con la planificación de una serie de actividades a desarrollar por el menor
- > Presencia y acompañamiento a los menores durante la medida
- > Orientación de los menores

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF



## INFORMACIÓN

C/ Rector Madrugá s/n / 37005 Salamanca  
Tlfonos: 923 25 11 50 / 923 22 10 32  
centrojoven@cruzroja.es / salamanca@cruzroja.es  
www.cruzroja.es/salamanca

## SÍGUENOS

